



Fast track en congresos estatales a la Reforma al Poder Judicial

- En Morena se plantea como "regalo a AMLO" tener 17 congresos a favor del dictamen
- En CDMX se citó a la mayoría 4T para hoy
- En Yucatán trabajadores del PJ protestaron violentamente y tomaron el pleno estatal; no había sede alterna



El mínimo de 17 Congresos de los estados que se necesita para hacer efectiva la reforma judicial que avanzó en el Congreso de la Unión toma rumbo sin problema.

Tras su aprobación, la Reforma al Poder Judicial se turnó a los Congresos locales para su visto bueno, lo que sin tardanza hicieron en *fast track* diputados en Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz, Tamaulipas y Colima. En el Congreso de la Ciudad de México, con mayoría de Morena y aliados se convocó a sesión para este jueves donde sin duda se sumarán a la causa 4T, como regalo prometido al presidente López Obrador.

En Yucatán y Puebla, manifestantes reventaron la sesión.

PAG. 6

Nueve Congresos estatales avalan la reforma al Poder Judicial

Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz, Tamaulipas, Baja California Sur, Nayarit y Colima apuran su aprobación a las pocas horas de haber salido con el voto de la mayoría calificada en el Senado; en la CDMX el aval se vota este jueves; Querétaro, primer estado en rechazarla

Fast track

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

El mínimo de 17 Congresos de los estados que se necesita para hacer efectiva la reforma judicial que avanzó en el Congreso de la Unión toma rumbo sin problema, toda vez que tras lograrse la mayoría de 86 votos a favor y 41 en contra en el Senado, de inmediato se turnó a los Congresos locales para su visto bueno, lo que sin tardanza hicieron *fast track* diputados en Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz, Tamaulipas, Baja Califor-

nia Sur, Nayarit y Colima, que este miércoles sin duda darán el visto bueno. En el Congreso de la Ciudad de México, con mayoría de Morena y aliados se convocó a sesión para este jueves donde sin duda se sumarán a la causa 4T, como regalo prometido al presidente López Obrador. Hasta ahora el Congreso de Querétaro ha rechazado aprobar la reforma.

OAXACA

Sin tardanza y sin esperar a alguna indicación previa, el Congreso de Oaxaca se convirtió este miércoles en el primero en dar el visto bueno de manera unánime con 41 votos a favor y cero en contra, a la reforma al Poder Judicial tras su

discusión y aprobación en el Senado de la República.

TABASCO

En sesión extraordinaria del Congreso de Tabasco, diputados y diputadas votaron para la aprobación del dictamen; fue con 24 votos a favor y 8 en contra como se aprobó la reforma.

QUINTANA ROO

En sesión extraordinaria, el Congreso de Quintana Roo, dio luz verde a la reforma enviada por el Senado. Con 21 votos a favor y 4 en contra fue aprobada la sesión.

VERACRUZ

En la sesión extraordinaria, diputados de Veracruz discutieron y votaron a favor de la reforma al Poder Judicial. El resultado fue de 32 votos a favor y 11 en contra del dictamen que remitió el Senado.

TAMAULIPAS

Legisladores de Tamaulipas aprobaron



por unanimidad la minuta de la reforma al Poder Judicial para que posteriormente sea discutida en sesión del Pleno, la cual quedó programada para el 12 de septiembre a las 06:30 horas de la mañana.

BAJA CALIFORNIA SUR

“¡Ya pasó, ya pasó, la reforma ya pasó!”, fue el grito de los legisladores de Morena y aliados del Congreso de Baja California Sur, luego de dar su aval por 19 votos a favor y 2 en contra a la reforma que permitirá que jueces y magistrados sean elegidos por voto ciudadano.

COLIMA

Las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado de Colima aprobaron el dictamen de la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador; por tanto solicitaron a sesión extraordinaria a las 16:30 horas para su discusión y votación.

NAYARIT

Para evitar sorpresas y portazos, el Congreso de Nayarit discutirá la reforma al Poder Judicial vía remota y al contar con mayoría de Morena y aliados es cuestión de horas para que avance y se sume a los Congresos que ya dieron su aval.

CDMX

En el caso del Congreso de la Ciudad de México, la sesión para discutir la reforma al poder judicial se llevará a cabo el próximo jueves 12, así lo dio a conocer el diputado Andrés Atayde.

La mayoría de los Congresos que han dado paso a la reforma son dominados por Morena y sus aliados, en total es necesario que la reforma sea aprobada en 17 Congresos, la mitad más uno.

QUERÉTARO

Por otra oparte, se informó que la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Querétaro rechazó el dictamen de la reforma al Poder Judicial.

En tanto, se anunció que los Congresos citados para votar este miércoles la minuta enviada por el Senado son: Campeche, Chiapas, Durango y Nuevo León y Yucatán.

En tanto, los Congresos convocados para sacar adelante el trámite este jueves son Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Sonora y Tlaxcala.

Se espera que al sumar los 17 Congresos estatales que avalen la reforma, el presidente López Obrador promulgar la transformación del Poder Judicial el próximo domingo 15 de septiembre, que coincidiría con la Independencia de México ●